

[Faint, mostly illegible handwritten notes and signatures at the top of the page, including a large signature that appears to read "Antonio Barrio"]

ATHA-DAH-ADL-009-009

Sesion de la Diputacion
provincial del dia 1º de
Abril de 1889.

Señores

Preside. Ilustre Sr. Gobernador

Diputados

- D. Laureano Trazarabal
- " Alvaro Olio
- " Dionisio Oñate
- " Juan Cano
- " Tomás Salarazar

Secretarios

- " Vicente G. de Echavarrri
- " Benito de Guineá

De gobierno

- " Eudoro W. Olano

En la ciudad de Vitoria a primero de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve, se reunieron en el salon de sesiones de esta Excm. Diputacion a las cuatro de la tarde previa convocatoria hecha por el Ilustre Sr. Gobernador civil de la Provincia D. Rafael Barrio, y bajo su presidencia los Sres. Diputados Provinciales, que al margen se expresan para dar principio a las sesiones que con arreglo a la vigente ley provincial deben celebrarse durante el presente periodo semestral y sin haber concurrido los individuos de igual clase Sres. Ballesteros, Maravarte, Carrillo, Palomares y Diaz de Tuesta ocupando el puesto de Secretario el Sr. Guineá por la ausencia del Sr. Ballesteros, con asistencia de nosotros los de igual clase, el Sr. Gobernador en nombre del Gobierno de S. M. declaró abiertas las sesiones del citado periodo de conformidad con lo que dispone el artº 51 de la referida ley, manifestando con tal motivo que con su propia satisfaccion veia la buena marcha administrativa que por la Diputacion se viene siguiendo, de lo cual se congratulaba, significando por ello su agradecimiento y añadiendo que así bien se complacia en dar la bien-venida a los Sres. Diputados nombrados últimamente, teniendo la confianza de que dichos Sres. continuarán ocupándose de los asuntos concernientes a la

Diputacion con la misma asiduidad, celo e inteligencia de-
mostrada anteriormente.

Acto seguido el Sr. Trararabal en nombre de los Sres. Dipu-
tados, tanto presentes como ausentes, dió las gracias al Sr.
Gobernador por las fians que acababa de pronunciar en
favor de la corporacion, manifestándole que abrigaba entera
confianza en que los individuos que la constituyen con-
tinuaran ocupándose de los asuntos inherentes a la ad-
ministracion que les está encomendada, con el mismo in-
terés, celo, actividad y diligencia con que anteriormente
lo han venido haciendo.

A continuacion y antes de darse principio a la lectura
del acta de la ultima sesion celebrada por la Diputa-
cion en 19 de Noviembre del año ppdo los Sres. concu-
rentes en atencion a que la Comision Provincial tiene ne-
cesidad de ocuparse con arreglo igualmente a la ley du-
rante toda la presente semana de la celebracion del juicio
de exenciones del servicio militar del actual reemplazo y
de la revision de las otorgadas en los tres anteriores, por
unanimidad acordaron se suspendan las sesiones su-
cesivas hasta el dia 8 del presente mes a las cuatro de la
tarde en que volverán a reunirse.

Con lo que se dió por terminada la sesion de cuyo
resultado se extiende esta acta que firma el Sr. Presi-
dente con nosotros los infrascritos Secretarios de que
certificamos

Sr. Gob.

Vicente P. de Echavarría

L. de Trararabal

Rafael S. de Arana

R. de Guzmán



Alfonso Ramirez
Alonso

Se-